



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Expte: 0003804-2009

VISTO :

Las Ordenanzas N° 06-HCS-08 y 07-HCD-08 que establecen las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, y;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Jorge Alberto SANABRIA solicitó la renovación del cargo por concurso por Expte N° 3804-2009;

Que se ha llevado a cabo plenamente el proceso de evaluación establecido por la reglamentación vigente;

El Dictamen producido por el Comité Evaluador del Departamento de Geología Básica y Aplicada, Área Geología Básica y Aplicada, designado oportunamente para analizar los méritos académicos y la actividad docente del Dr. Jorge A. SANABRIA mediante el cual se le otorgara la calificación de satisfactorio (fs. 21 a 23);

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º.- Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, el Dictamen emitido por el Comité Evaluador en el que aconseja la **renovación de la designación por concurso** a partir del 19/05/2008 en el cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva del Dr. Jorge A. SANABRIA en la cátedra **"PEDOLOGÍA"** del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, por el término estatutario vigente para la calificación de **satisfactorio**, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- Dejar sin efecto la prórroga de designación por concurso dispuesta por Res. 572-HCD-08, a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 077-H.C.D.-2010

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N.	AG/
	
	AREA OPERATIVA